



Sheinbaum negó que Senado haya suspendido ingreso de militares a EEUU por captura de Maduro

La presidenta de México argumentó que el aplazamiento se debe a la calendarización interna de la Cámara Alta



Por Merary Nuñez



El **Senado de la República Mexicana** decidió aplazar la discusión sobre la autorización para el ingreso de efectivos **Navy SEALs** y del **Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de Estados Unidos a México**, una solicitud presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** para ser abordada el lunes 5 de enero de 2026 en una sesión extraordinaria.

La decisión del Senado generó preguntas respecto a una posible relación con la reciente intervención del gobierno de **Estados Unidos en territorio venezolano** para capturar al presidente **Nicolás Maduro**.

En conferencia de prensa, la presidenta **Claudia Sheinbaum** rechazó cualquier vínculo entre la suspensión del Senado mexicano y los acontecimientos en **Venezuela**.

La mandataria explicó que la razón del aplazamiento radica en la agenda legislativa: "Tiene que haber una reunión extraordinaria porque se aprueba por el Pleno del Senado y hasta donde tengo entendido, el Senado (...) tenía otras iniciativas que aprobar, entonces decidieron hacerlo hasta febrero, que es el momento en que inician el periodo de sesiones normales".

Sheinbaum subrayó que la autorización de ingreso de fuerzas extranjeras a **México** constituye un procedimiento que requiere aprobación del **Senado** conforme a la **Constitución**. Detalló que "esas son acciones que se realizan desde hace mucho tiempo y constitucionalmente tiene que haber aprobación del Senado, entonces lo que decidieron fue, pues posponerlo para retomarlo en sesión ordinaria, dado que no había otro tema para una sesión extraordinaria".